



NUEVA RELACION, Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE
refiere vn suceso, que sucedió en la Ciudad de Valencia con vn Cava-
llero llamado Don Antonio de Mendoza, y Doña Juana del
Rio. Dase cuenta de su amoroso galanteo, y como
aviendola conseguido, la dexò, y ella fue
en su seguimiento con vna her-
mana de D. Antonio.

PRIMERA PARTE.

Escucheme la que fuere
muy amante en los cariños,
porque le quiero contar
del amor mil desatinos,
y a lo que obliga el querer,
siendo la causa Cupido,
pues siempre se ve por el
exponerse a mil peligros,
como referirè aora,
si escuchan los que son finos,
y acrisolados amantes:
y a las damas tambien digo,
que el amor es causa a vezes
que muchas pierdan el juicio,
porque con su atrevimiento

se van siempre al precipicio.
Asi le obligò a vna dama
a que hiziera lo que hizo,
como adelante dirè:
prestenme atencion, y oido.
En la Ciudad de Valencia,
digna de lauro excesivo,
vn Cavallero vivia,
en virtud, y hazienda rico,
el qual tenia vna hija,
que era de hermosura hechizo,
pues con sus ojos mataba
a todos quantos la han visto.
Se llamaba esta señora
Doña Maria del Rio,



muy querida de sus padres,
los quales la han prevenido
desde su pequeña edad
mil habilidades, digo,
leer, escribir, y contar,
y en el tocar vn prodigio;
mas por esto suelen muchas
perderse, y esto es muy fixo.
De la casa desta dama
vivía à poco distrito
Don Antonio de Mendoza,
Noble, pero poco rico,
que en calidad con la Dama,
fino mas, era lo mismo:
Solo era pobre, que basta
para ser aborrecido,
porque siempre la pobreza,
donde quiera que se ha visto,
siempre se halla abatida,
y nunca la atiende el rico.
Pretendió este Cavallero,
el llegar a Don Rodrigo,
padre de la que èl adora,
como bellissimo hechizo,
a pedir la por esposa,
que en dos vezes que la vido
queddò tan ciego de amor,
y tan perdido el sentido,
que vn Domingo de mañana
ha llegado a Don Rodrigo
con muy corteses palabras,
y de esta suerte le ha dicho:
Yo quisiera importunar
a vsted, señor Don Rodrigo,
en la peticion que quiero
hazerle, aunque no soy digno
de merecer la merced,
que rendido a vsted le pido,
porque lo embarazará
el ser pobre; mas tan limpio
en esclarecida sangre,
como el mejor, que ha nacido

en esta tierra: y así,
supuesto todo lo dicho,
y que ser pobre no es falta,
a vsted le pido rendido
a su hija Doña Maria,
y quedarè agradecido
a tan suprema merced,
que de su grandeza fio
el no quedar desayrado.
Don Rodrigo ha respondido:
Que no trata de casarla,
que ser Monja es su apetito:
que si huviera de casarla,
yo fuera el favorecido,
y estimo tantos favores,
con esto se han despedido.
Fue Don Antonio a su casa,
Don Rodrigo hizo lo mismo,
y à su muger Doña Inès
le cuenta lo referido,
estando su hija presente,
diziendole, que ha venido
a pedir la vn Cavallero
por su esposa, y que le dixo,
que sus mayores deseos
era ser Monja, y le dixo
de que no podia ser.
Doña Maria que ha oido
estas palabras, responde:
Yo estoy, padre, y señor mio,
prompta à lo que vsted ordenare
como vn obediente hijo.
Bolvamos a Don Antonio,
el amante mas querido,
que en el mundo pudo hallarse,
que como frustrado vido
su intento, y la privacion
es causa del apetito:
por desahogar su pecho,
y por ver si halla camino
para conseguir su intento,
a su hermana ha referido

todo quanto le passò,
y de como Don Rodrigo
le negò su amada prenda,
y que se halla corrido.
Doña Juana dize: Hermano,
tu eres pobre, y èl es rico,
y no tienes que espantarte
de que haga essos desvios.
Quando vido Don Antonio
la respuesta, se previno,
fino ya desesperado,
ya casi casi perdido:
y aquella tarde, passando
por la puerta de su hechizo,
alzò la vista al balcon,
y en èl assomada vido
a quien tanto deseaba,
y con muy cortès estilo
passò, y se quitò el sombrero,
y la dama que lo vido,
presumiò ser quien su padre
dixo que la avia pedido.
Creiò su amor de manera,
que sintiò el averle violto,
porque ella quedò perdida,
como èl estaba perdido.
Hablaronse por papeles,
que este siempre es el principio
de que los amantes vsan,
para con este incentivo
llegar a comunicarse,
y la dama vno le ha escrito,
en que dize: A questa noche,
os aguardo, señor mio,
entre las onze, y las doze,
yo tendrè abierto el postigo,
donde hablarèmos los dos
de nuestro amor con sigilo.
En fin se llegò la hora,
quando el Cavallero fino
llegò tocando à la puerta,
quando la Dama al proviso,

que estava con el cuydado,
que el amor nunca ha dormido,
abrid la puerta, y le dize:
Es posible, dueño mio,
que en mi presencia te veo?
Hombre mas favorecido
que yo, no lo ay en el mundo,
ni lo ha de aver, ni lo ha avido.
La Dama le respondiò:
Señor Don Antonio mio,
en el corazon te tengo,
siempre te traygo conmigo,
que es lo mas que dezir puedo,
y pues os mostrais tan fino,
antes que llegueis à ver
vuestros deseos cumplidos,
dadme la mano, y palabra
de esposo, que solcito.
Hizolo assi el Cavallero:
discurra aqui el entendido
lo que pudo redundar
en dos amantes queridos.
Gozaronse cinco meses,
sin que viera Don Rodrigo,
ni su muger cosa alguna:
y como el Cielo Divino
permite de que lo oculto,
aunque estè muy escondido,
siempre se vea muy claro,
y que tambien es muy fixo,
que en los gustos desta vida,
ninguno ha de aver cumplido,
pues aunque al principio es facil,
al fin se halla el precipicio:
Assi esta señora dama,
se hallò embarazada, y dixo
a su amante Don Antonio
lo que passaba por fixo.
El Cavallero al instante
la dexò, y se ha despedido.
Quien viò mayor tirania!
quien viò mas atroz delito!

Fuèsse desde allí a Alicante,
adonde pufo al provifo
tienda de mercaderia,
que nadie lo ha conocido.
Dexemosle con su tienda
a este traydor fementido:
Vamos a Doña Maria,
que quando a la noche vino
al jardin, como estilaba,
y que su amante no vino,
allí suspira, y folloza,
toda hecha vn labyrintho
de lagrymas, que salian
de sus ojos hilo a hilo,
llena de imaginaciones,
sin saber porquè camino
ir, ni en donde ocultarse,
temiendo que Don Rodrigo
su padre alcance a fabello,
ò su madre, que es lo mismo.
Salidse vna noche, y fue
a Doña Juana, y le dixo
(la hermana de Don Antonio)
todo quanto ha lucedido.
Quando Doña Juana oyò
lo que la Dama le dixo,
se quedò absorta, y turbada,
y con prudencia le ha dicho:
Señora, yo de mi hermano
no sè si es muerto, ò si es vivo,
ni sè si bolverà a casa,
y assi, señora, es preciso
que os bolvais a vuestra casa,
Ella dixo: No es debido

de que yo a mi casa buelva;
fino por estos caminos
ir a passar mis quebrantos.
Entonces la ha detenido,
y la ha ocultado en su casa,
y a nueve meses cumplidos,
pariò vn niño muy hermoso,
y reparando el peligro,
se valieron de vn buen hombre,
que con recato, y sigilo
lo llevassè a bautizar.
Luego las dos han partido
en busca de D. Antonio,
llevando tambien el niño.
Llegaron, pues, vna noche
a vn pequeño Lugarcillo,
y allí adquirieron noticias,
que en Alicante està el dicho
D. Antonio de Mendoza:
tomaron allà el camino,
con grandísimos trabajos,
y assi que llegaron hizo
a vn Pintor ponga vnos hierros
en su rostro, y luego dixo
a Doña Juana la venda
a aquel Cavallero mismo.
Hizolo assi Doña Juana,
y la comprò su querido,
teniendola por esclava.
Pusose nombre distinto
del que en la Pila pusieron.
Y aqui el Poeta dixo,
que ofrece segunda parte
a todos los que han oido.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Francisco
de Hermosilla, à costa de Joseph de Hermosilla,
Mercader de Libros en calle de Genova.



NVEVA RELACION , Y CVRIOSO ROMANCE , EN QVE SE
 refiere el fin que tuvieron los amores de Don Antonio de Mendoza , y
 Doña Maria del Rio. Dase cuenta de como lo hallaron en
 Alicante la Dama, y vna hermana de Don Antonio,
 y de como tenia otros amores, y la Dama
 firviendole de esclava, y como la
 conociò D. Antonio.

SEGUNDA PARTE.

YA dixè en la primer parte,
 se puso nombre distinto
 del que de antes tenia:
 y digo, Auditorio mio,
 que firviendo por esclava
 estuvo con gran sigilo,
 sin conocer Don Antonio
 nada de lo sucedido.
 Passo a dezir los quebrantos,
 que esta señora ha sentido,
 que pueden considerarlos
 todas las que ayan querido
 con extremo a sus amantes,
 pues se vido en tal peligro.
 Digo, pues, que Don Antonio,

llevado de su apetito,
 sollicitò otros amores,
 olvidado de lo dicho.
 Dentro en su casa tenia
 otra Dama, y con cariños
 mayores que la primera,
 haziendo a cada proviso
 extremos con la tal Dama,
 porque los hombres es fixo
 que en llegando a conseguir,
 olvidan lo sucedido:
 assi Don Antonio andaba
 con la Dama que ya he dicho.
 Ea, muger, la que fuere
 muy amante en sus cariños,

escuche aora, y verá,
abra los cinco sentidos,
y no se dexé vencer,
llevada de su apetito,
que esta dama por rendirse,
le obligò a hazer lo que hizo.
La noble Doña Maria,
que en su rostro peregrino
fue que vn Pintor le pusiera
los hierros que he referido,
asistia a Don Antonio,
teniendo el juicio perdido.
de ver tantas demasias
en quien tanto ella ha querido,
siempre mirando a sus ojos
procederes nunca vistos,
y en medio de estos quebrantos,
clamaba al Cielo Divino,
que siempre la que bien quiere,
pierde razon, y sentido
en ver aquestras acciones.
Entròse con gran sigilo
sin sentir la Don Antonio
dentro de su quarto mismo,
donde lo hallò recostado
con la dama que ya he dicho.
No serà facil dezir
con el dolor que ha salido,
pues vido à sus mismos ojos
à aquel cruel, y atrevido
recreando en otros brazos
luxuriosos apetitos,
y que el callar era fuerza.
Què corazon oprimido
dirà lo que sentiria
esta Dama el aver visto
tal crueldad en su amante,
y que es preciso sufrirlo?
Salidòse muy ofendida,
y se fue a su aposentillo,
que como esclava tenia,
y desatandose a rios

sus ojos, en sus cristales
se anegaba con suspiros,
y en tan lamentable llanto
dezia: Corazon mio,
como podràs tolerar
esta ingratitud, que has visto?
para què quiero vivir?
solo el morir solicito.
Vèn, muerte, vèn, no te tardes,
y con los cortantes filos
de tu afilada guadaña
corta aqueste vital hilo,
que està tan debil, y flaco,
como el mas delgado vidrio.
Dexemosla en este estado,
metida en estos conflictos,
y vamos a Doña Juana,
la qual vna tarde vino
a casa de Don Antonio,
pues que no la ha conocido,
aguardando la ocasion
que estuvièsse con amigos,
ò marchantes en la tienda:
Entrò, y así que se hau visto
las dos queridas hermanas,
fue su dolor excesivo.
Preguntòle Doña Juana
por todo lo que avia visto
en Don Antonio su hermano,
y ella le ha referido
lo que referido dexò,
y otras cosas, que no digo,
que sufririan sus zelos,
que verlas serìa preciso,
y no es preciso dezirlas,
que ofenden castos oidos.
Mucho sintiò Doña Juana
de su hermano lo perdido
que estaba en otros amores,
pero aunque muy condolido
tenia su corazon,
así a su hermana le ha dicho:

Hermana, yo no me espanto
que tengas tan affigido
tu corazon, porque es fuerza,
quien tiene razon sentirlo,
y que me espanto tambien
no ayas perdido el juicio,
metida en tantas fatigas.
Aora lo que te suplico,
es, de que tu te descubras,
y salir del labyrintho
en que ambas à dos nos vemos,
y darèmos finiquito,
y remate a los quebrantos.
Con aquesto que la dixo
la dexò algo consolada,
y preguntò por su hijo,
le respondiò que està bueno,
no tengas cuenta del niño,
que basta que yo lo tenga,
que al fin es sobrino mio,
para que yo cuyde dèl,
con etto se han despedido.
La Noble Doña Maria
buscò diversos caminos
para dezirle quien era
à su amante fementido,
y nunca hallaba ocasion,
mas vna vez que le vido
que estava solo, aunque estava
presente su dama, dixo:
Muchissimo se parece
a su merced, señor mio,
vn Cavallero en Valencia,
que muchas vezes he visto,
y aun he hablado con èl.
que a vsted se parece es fixo,
El luego dixo: Francisca
(que este era el nombre fingido,
que con industria se puso)
quien es esse que me has dicho?
puede ser que le conozca.
Y entonces ella le dixo:

Don Antonio de Mendoza.
Asi que èl huvo oido
estas palabras, responde:
Pues yo soy aquesse mismo,
y pues tu me has dicho que eres
de aqueffa Ciudad que has dicho,
tambien tu conoceràs
Doña Maria del Rio?
Dize: Muy bien la conozco,
junto à mi casa ha vivido.
Dixo D. Antonio entonces,
muy afecto, y compungido:
Ay Dios, quien la viera aora,
que yo mucho la he querido.
Yo sè cierto donde està,
la esclava le ha respondido,
se holgàra vsted verla aora?
Si, que la quise, y es fixo
lo que te digo, Francisca.
Entonces ella le dixo:
Yo soy essa desgraciada,
la que tanto te ha querido,
que me ha obligado tu amor
a executar lo que has visto.
Doña Maria soy yo,
la misma que te ha servido:
y por fin, lo que en Valencia
sucediò, le ha referido.
Quando èl oyò estas razones,
diò vn lastimò o suspiro,
y arrodillado ante ella,
le dize: Por Dios Divino,
que me perdones, señora,
que bien conozco lo impio,
y lo ingrato que yo anduve
en no aver correspondido
en cumplirte la palabra
que di de ser tu marido.
Se abrazaron tiernamente,
y entonces ella le dixo,
que embiassè a llamar su hermana,
y que le traxessè el niño

que parió antes de salir
de Valencia, y al provisto
mandò llamar a la hermana,
la qual al instante vino,
y traxo el niño a su hermano,
y al instante que la vido,
la pidió tambien perdon,
y con los mismos cariños
que hizo a Doña Maria,
a su hermana le ha atendido.
Tomò a su hijo en los brazos,
el qual conociò por hijo,
diziendole mil ternezas,
que a todos ha enternezido.
Bolvamos a la otra dama,
que como vido al principio
la conversacion que armaron,
ella para si previno,
que en su favor no seria,
se fue, y en vn cofrecillo
metiò lo mejor que pudo,
y de la casa se ha ido.
Vendiò luego Don Antonio
a vn Mercader su vezino
la tienda de mercancia,

y pusieronse en camino.
Llegaron, pues, a Valencia,
donde los han recibido
los padres de la señora
con fiestas, y regozijos.
Celebraronse las bodas
con contento muy crecido,
fue Doña Ines la Madrina,
y Don Rodrigo el Padrino,
quedando los dos abuelos
con el nuevo nietecito
muy contentos, y buscaron
a Doña Juana marido,
que es vn noble Cavallero,
llamado Don Juan Santiso,
con que quedaron gustosos,
gozolos, y agradecidos.
Y con esto finaliza
esta historia, y aora digo,
que aquella que fuere amante,
procure tener juicio
para saber con prudencia
huir de los precipicios.
Joseph Solorzano pide
que le perdonen lo escrito.

Con licencia : En Sevilla, en la Imprenta de Francisco
de Hermosilla, à costa de Joseph de Hermosilla,
Mercader de Libros en calle de Genova.